

SULIMPLAG S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La **COMPAÑÍA SULIMPLAG S.A.** (en lo sucesivo como "SULIMPLAG S.A." o "la Compañía"), se dedica a la compra y venta de banano.

Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarquí Mapasingue Este Avenida primera su número de Ruc es 0992977752001 su registro de Expediente es el 708000.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para la implementación de NIFF al año 2016 describen a continuación:

NOTA 2.-MONEDA FUNCIONAL

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

NOTA 3.-BASE DE PRESENTACION

OBJETIVO

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de SULIMPLAG S.A., que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Estos estados financieros y también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados en la misma.

CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SULIMPLAG S.A., al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en la Sección 2 de NIIF para Pymes, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de proporcionar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

a) Presentación

SULIMPLAG S.A., presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

b) Frecuencia de la información

SULIMPLAG S.A., presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual está conformado por un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambio en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

c) Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentara SULIMPLAG S.A. lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la empresa, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentaran por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades: el domicilio legal; y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

SULIMPLAG S.A. ha elaborado los estados financieros con marcos de referencia de las Normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas.

a) Base de acumulación (o devengo)

SULIMPLAG S.A. reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registraran en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

b) Negocio en marcha

La entidad preparara sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

3. Base de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

a) Costo histórico

Para los activos el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrara el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

Se reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realiza una transacción en condiciones de independencia mutua.

NOTA.-4 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de SULIMPLAG S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La NIIF 1, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue aplicada para preparar estos estados financieros. Estos estados financieros son los primeros estados financieros de SULIMPLAG S.A., que fueron preparados de conformidad con la normativa indicada.

Estos estados financieros se han preparado bajo la premisa del uso del costo histórico. Dicha premisa solo es modificada por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la valoración a su valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable en los resultados.

NOTA.-5 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

SULIMPLAG S.A. presentara las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas (Sección 4, p.4.4)

Un activo se clasificara como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios (Sección 4,p 4.5)

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- c. cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

SULIMPLAG S.A. clasificara todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable se supondrá que su duración es de doce mese (Sección 4. P. 4.6)

SULIMPLAG S.A. clasificara un pasivo como corriente cuando (Sección 4, p. 4.6)

- a Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad
 - b Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar
 - c El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - D La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- La empresa clasificara todos los demás pasivos como no corrientes (Sección 4,p.4.8)

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

La compañía SULIMPLAG S.A., registra en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de

efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

Medición inicial

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un periodo de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición (Sección 7, p.7.2)

El efectivo se medirá al costo de la transacción (Sección 11, p 11.13)

Para cada concepto de efectivo se mostrara dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección 4, p.4.5, d).

Medición posterior

SULIMPLAG S.A., revelara en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelara en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por esta (Sección 7, p.7.21)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-

La compañía SULIMPLAG S.A., Incluirá las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos etc.

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

RESERVAS.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de acciones o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

RESERVA LEGAL.-

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía SULIMPLAG S.A., reserva un 5% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art 109.- la compañía formara un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al 20 % del capital social.

En cada anualidad la compañía segregara, de las utilidades líquidas y realizadas, un 5% para este objeto.

Art 297.- salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas para que resulten de cada ejercicio se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS.-

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

(-) PERDIDAS ACUMULADAS.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

- Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero del 201.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

GANANCIA NETA DEL PERIODO.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuestos a la renta.

INGRESOS

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara como ingreso los generados de actividades ordinarias como las ganancias que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, interese, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la

entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el periodo en el cual se devengan.

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen acumulativamente, netos de devoluciones, descuentos, provisiones y rebajas. Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando el título pasa al cliente, que ocurre generalmente con el envío de los productos. Los ingresos por servicios se registran cuando se prestan dichos servicios. Los ingresos por contrato a largo plazo se reconocen usando el método de porcentaje de finalización. Los ingresos también incluyen cantidades recibidas por arrendamientos financieros netos de depreciación, así como ingresos por arrendamientos operativos de activos de la compañía.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrará como ingreso de actividades ordinarias todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías.

PRESTACION DE SERVICIOS.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrará los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

Sección 23.10 NIIF para PYMES Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios para el estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

Aspectos contables y de control interno fundamentales

- 1.- Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías.
- 2.- El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.

3.- En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

GANANCIA BRUTA.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes del cálculo de la participación trabajadores e impuesto a la renta.

GASTOS.-

SULIMPLAG S.A., incluirá tanto las perdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, salarios y la depreciación. Usualmente los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son perdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS.-

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES.-

La compañía SULIMPLAG S.A., registrara el valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS.-

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de impuestos a la renta.

(-) IMPUESTO A LA RENTA.-

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (perdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

NIC 12, p.5 Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) fiscal.

CONCLUSIONES

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Notamos una gran diferencia con las PCGA, que se utilizaba anteriormente. Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercado, en sus libros.

Las NIIF'S dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable.

Indicamos que la gerencia y los profesionales contables han cumplido con las Normas de Información Financiera Aplicadas y en aquellas partidas que no fueron aplicadas que existen una aplicación contable en relación a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

NOTA.- 6 DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACIÓN A REVELAR)

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA</u>	<u>2016</u>
Bancos nacionales	
Banco Pichincha	1.268,45
TOTAL	US\$ 1.268,45

Sección 7 NIIF Pymes p. 7.2 Los equivalentes al efectivo son inversiones de corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios con componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Activos por Impuestos Corrientes.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario a Favor d la Empresa (I.R)	
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	9,90
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	9,90

1.- El saldo de la cuenta corresponde a retenciones a favor de la empresa las cuales pueden ser consideran como crédito tributario.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones Administración Tributaria.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la Renta por pagar	6,60
<u>TOTAL CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</u>	<u>6,60</u>

Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio.-

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA</u>	<u>2016</u>
Participación de Empleados 15%	13,24
<u>TOTAL</u>	<u>13,24</u>

1.- El saldo corresponde al cálculo por participación trabajadores del 15% de las utilidades netas del periodo fiscal terminado año 2016

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>Detalle de la cuenta</u>	<u>2016</u>
Tania Núñez	400.00
Jorge Carrillo	400.00
<u>TOTAL</u>	<u>800.00</u>

1.- Los saldos corresponden al capital inicial de \$ 800.00 dólares americanos capital autorizado en la Superintendencia de Compañías.

Resultado del Ejercicio

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2016 son los siguientes:

<u>DETALLE DE LA CUENTA</u>	<u>2016</u>
Ganancia Neta del Periodo	58,51
<u>TOTAL</u>	<u>58,51</u>

1.- Los saldos corresponden a la ganancia neta del ejercicio fiscal cerrado año 2016 después de impuestos y participación trabajadores.


MERCEDES LOZADA ALVARADO
CONTADORA
REG. #6407